



Información proporcionada por Servicio Nacional del Patrimonio Cultural

Visitas guiadas al Archivo Nacional y sus sedes regionales

Última actualización: 06 mayo, 2025

Descripción

Participa en visitas guiadas del Archivo Nacional Histórico (ANH), Archivo Nacional de la Administración (ARNAD), Archivo Regional de Tarapacá (ART) y el Archivo Regional de la Araucanía (ARA), para conocer todo el patrimonio documental.

Revisa los horarios en el [sitio web del Archivo Nacional](#).

Importante: el recorrido tiene una duración de una hora, aproximadamente.

Solicita tu visita en la sede del Archivo Nacional de tu interés, de **forma presencial, por teléfono o correo electrónico**, con al menos 10 días de anticipación.



- **Archivo Nacional Histórico (ANH):**

- [Miraflores 50, Santiago.](#)
- [+56 2 2997 85 03.](#)
- jonathan.segovia@archivonacional.gob.cl.

- **Archivo Nacional de la Administración (ARNAD):**

- [Matucana 151, Santiago.](#)
- [+56 2 2997 85 65.](#)
- jose.fernandez@archivonacional.gob.cl.

- **Archivo Regional de Tarapacá (ART):**

- [Avenida Arturo Prat 2120, Iquique.](#)
- [+ 56 5 7226 21 12.](#)
- javier.ramirez@archivonacional.gob.cl.

- **Archivo Regional de la Araucanía (ARA):**

- [Lautaro 1171, Temuco.](#)
- [+56 4 5289 67 62, +56 4 5289 67 61, +56 4 5289 67 60 o +56 4 5289 67 66.](#)
- archivo.araucania@archivonacional.gob.cl.

Importante:

- Si no puedes asistir el día agendado, avisa con 24 horas de anticipación.
- El día de la visita debes registrarte en una lista de asistencia y completar una encuesta de satisfacción de usuarios como responsable de tu grupo.
- Si solicitas el recorrido para un grupo de estudiantes, deben ir acompañados por un adulto cada 10 o 15 alumnos.
- No puedes ingresar a los depósitos con mochila, comida, bebida, celular u otro objeto que pueda ocasionar algún daño al patrimonio documental.

Lee el marco legal

- [Decreto con Fuerza de Ley \(DFL\) N° 5.200.](#)
- [Ley N° 17.288](#), que legisla sobre los monumentos nacionales.
- [Decreto Exento N° 719](#), que designa toda su documentación como monumento histórico.